



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 073 DE 2014
(JUNIO 06)

Por la cual se ratifica un perfil

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 en su artículo 24 establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Superior N° 002 de 2010 en su artículo 10 establece que el Consejo Académico aprueba los términos y perfiles para la convocatoria de cargos docentes de planta, según solicitud de los Consejos de Facultad.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 007 de 2014 expide la Resolución Académica N° 049 de 2014 que distribuye las sesenta (60) cargos Docentes de Tiempo Completo, entre las diferentes Unidades Académicas de la Universidad de los Llanos.

Que la Resolución Superior N° 027 de 2014 autoriza al Rector para convocar a concurso público de méritos para proveer sesenta (60) cargos Docentes de Tiempo Completo.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 008 de 2014 estudia el perfil del señor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes de la Facultad de Ciencias de la Salud, según comunicación enviada por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud a través del memorando N° 40.30.10.079 del 30 de Abril de 2014 donde informa que en el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N° 011 de 2014 determino ratificar el perfil del profesor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes, teniendo en cuenta que su puntuación en el concurso publico de méritos 01-P-2013, quedo con puntuación 69,999 por lo tanto se solicita se considere como elegible para la Convocatoria de Planta I-2014.

Que el consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 008 de 2014, determina enviar la comunicación N° 20.0087 enviada al Consejo Superior donde solicita concepto acerca de considerar si es viable la condición de elegible, según lo expresado en el memorando 40.30.10.079 del 30 de Abril de 2014 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Radicado N° 0000927 del 30 de Abril de 2014 del profesor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes.

Que el Consejo Superior en su Sesión Ordinaria N° 007 de 2014 envía memorando N° 10.-0020 del 28 de Mayo de 2014 donde se determina incluir al profesor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes en la lista de elegibles, por lo cual expide la Resolución Superior N° 037 de 2014.

Que el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria N° 009 del 29 de Mayo de 2014 aprobó el mismo perfil correspondiente a la convocatoria 01-P-2013 concurso 02-S-01-13, para el cual figura como elegible habilitado según Resolución Superior N° 037 de 2014 el señor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes, por lo tanto no es necesario adelantar un nuevo concurso.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 010 de 2014, expide la Resolución Académica N° 070 de 2014 “Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014”, y en los considerandos de la misma se hace mención a cada uno de los perfiles que quedaron en condición de elegibles.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 073 DE 2014
(JUNIO 06)

Por la cual se ratifica un perfil

RESUELVE

ARTÍCULO 1. APROBAR el perfil 02-S-01-13 como parte de la convocatoria de cargos de docentes de planta, autorizados mediante la Resolución Superior N° 027 de 2014, así:

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
02-S-01-13	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Salud Publica	Profesional Con título de Posgrado en el área de la Salud Pública. Preferiblemente Maestría o Doctorado.	Experiencia profesional de 3 años en el área de la Enfermería.

ARTICULO 2. INFORMAR a la rectoría que el participante el señor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes, resultó elegible, según resultado de la Convocatoria I-P-2013 concurso 02-S-01-13, con 69,999 puntos en el Área de Conocimiento, Salud Publica, por lo tanto puede ser nombrado para ocupar la plaza docente de planta mencionada.

ARTÍCULO 3. DISPONER que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su aprobación en la Sesión Extraordinaria N° 009 del 29 de Mayo de 2014

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 06 días del mes de Junio de 2014.

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente
Proyectó: ECastilloG
Revisó: ECastilloG

LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario